

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00012

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL CASTILLO BORJA S.A.**

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCTORA DEL
CASTILLO BORJA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante
el **Notario Público Tercero** del cantón **Manta** el **2 de abril del 2003**; fue
aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante
Resolución No. 03-P-DIC-

00128

de

21 ABR. 2003

- 1.- DOMICILIO:** Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACIÓN:** Cien años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL:** El capital suscrito \$ 800 dólares dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de \$1 dólar cada una.
- 4.- OBJETO SOCIAL:** La compañía se dictará a las siguientes actividades: a la construcción publica, semi publica o privada, pudiendo lotiza, urbanizar; realizar todo tipo de proyecto de desarrollo urbano o rural, sean propios o asiendo las veces de promotora, sean habitacionales, deportivos, turísticos; podrá consecionar, operar, contratar, subcontratar, efectuar mantenimiento, administrar, fiscalizar, ejecutar y construir todo tipo de obras de ingeniería civil incluida en la gran división cinco de la clasificación industrial internacional uniforme de las naciones unidas. Etc..
- 5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** Está a cargo del Presidente y del Gerente General. Ejercen la representación legal el Gerente General.

Portoviejo,

21 ABR. 2003


Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-ibv
2003-04-21